

FALLA DE ORIGEN

384



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

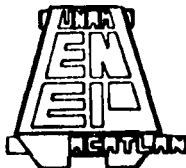
Rej

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

"INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA
CRIMINALIDAD EN MEXICO"

T E S I S
QUE PRESENTA :
ANGELINA SOLANO GONZALEZ
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO

ASESOR: LIC. ANTONIO SOLANO SANCHEZ GAVITO



ACATLAN, ESTADO DE MEXICO.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS HIJOS

A MIS NIETOS

A MI ESOSO

A LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

A C A T L A N

POR MI FORMACION ACADEMICA PARA SER UTIL A MI

M E X I C O

AL LIC. ANTONIO SOLANO SANCHEZ GAVITO, MI ASESOR CON
GRATITUD IMPERECDERA.

I N D I C E

CAPITULO I. LA FAMILIA.

I.1 MATRIMONIO COMO CELULA FAMILIAR.	2
I.2 NIVEL CULTURAL.	12
I.3 CONFLICTO DE VALORES.	17

CAPITULO II. PRINCIPALES FACTORES CRIMINOGENOS.

II.1 CINTURON DE MISERIA.	23
II.2 DESNUTRICION.	27
II.3 ALCOHOLISMO.	31
II.4 HOMOSEXUALIDAD.	37
II.5 PROMISCUIDAD Y PROSTITUCION.	44
II.6 DROGADICCION.	49

CAPITULO III. DESINTEGRACION FAMILIAR.

III.1 CONCEPTO.	61
III.2 ESTUDIO SOCIOLOGICO.	64
III.3 ESTUDIO PSICOLOGICO.	67
III.4 ESTUDIO JURIDICO.	69

CAPITULO IV. REPERCUSIONES DE LA DESINTEGRACION FAMILIAR.

IV. 1 SOCIOLOGICAS DE LA DELINCUENCIA.	71
IV. 2 PSICOLOGICAS EN LA DELINCUENCIA.	75
IV. 3 JURIDICAS EN LA DELINCUENCIA.	77
CONCLUSIONES	81
BIBLIOGRAFIA.	83

CAPITULO I

LA FAMILIA

La transformación del medio ambiente se logra mediante la interdependencia que provoca la relación de todos los seres humanos entre sí, sea de manera individual o por grupos, surgiendo de esta forma la familia como cimiento de ésta sociedad.

La Familia como unidad social, como la han dado en llamar algunos Sociólogos, o como base o célula de cualquier conglomerado social, recae la gran responsabilidad de crear hombres con valores morales bien definidos, hombres con ese sentido de responsabilidad y seguridad que en nuestros días todos parecemos desconocer. No podemos considerar que una familia la pueda constituir una pareja que viva en concubinato, - ni una pareja joven inexperta sino que se le podría considerar familia solo cuando esta a pesar de su juventud tuviera - los cimientos morales bien definidos, menos aún se le podría considerar familia a una joven madre soltera o una divorciada o divorciado que asume un doble papel de padre y madre a la vez, ni menos aún una pareja de homosexuales, la familia es algo más, es esa unión hombre-mujer que forman un nuevo ser, para conformar un nuevo grupo social con la descendencia que - pudiera llegar a tener, y así mismo posteriormente junto con otras familias forman lo que es una Sociedad. Es por esto --

que la familia deberá estar debidamente estructurada por esa institución en la cual deberá cimentarse que es el MATRIMONIO.

I.1 MATRIMONIO COMO CELULA FAMILIAR.

Se le ha dado al matrimonio diversas denominaciones -- llegándolo a conceptuar algunos autores como un contrato, o -- bien como una Institución que es como lo conceptua Rodolfo -- Ihering que dice: "Es una Institución reconocida por el estado con normas jurídicas que la protegen y que a la vez consti- tuyen una serie de principios autónomos en cuanto a sus finalidades".

El matrimonio se conceptúa en nuestra legislación como un contrato que constituye la base fundamental del derecho fa- miliar a través del acuerdo de voluntades con la idea de per- seguir un fin común que es la perpetuación de la especie, la ayuda mutua y la fidelidad". (1)

El matrimonio Civil, garantiza la seguridad y la orga- nización de una familia dentro de la Sociedad, todas las dis- posiciones legales.

(1) Código Civil para el Distrito Federal. Código Civil pa- ra el Estado de México. Edit. Porrúa. México, 1988.

El matrimonio Civil garantiza la organización y seguridad de la familia dentro de una Sociedad, todas las disposiciones legales referentes a éste acto jurídico tan trascendental se encuentran contenidas en el Código Civil de la entidad en donde se celebre dicho acto; así mediante la existencia de Derechos y Obligaciones derivados del ya citado acto jurídico del matrimonio, así como del parentesco habido entre ascendientes y descendientes, se puede lograr casi siempre unidades sociales bien definidas, que gozen de unidad inquebrantable, en donde sus miembros convivan con amor y respeto.

Sin embargo en esta Sociedad tan moderna en la que nos desarrollamos, éste acto jurídico es visto como una especie de atadura, de lazo, la gente joven, y la aún no tan joven, creen que el estar casado unido a otra persona ante una autoridad representante del Estado, les resta libertad, y en efecto les resta libertad en cuanto a que les prohíbe a los cónyuges procrear con persona distinta a la que con quien contrajeron nupcias, sin embargo, por los estudios realizados, he comprobado que más bien es miedo a contraer responsabilidades dada la situación que actualmente vivimos, miedo a compartir con una misma persona toda la vida, debido a la inseguridad con que se crece cuando muchas veces el hogar que se tuvo no corresponde a lo que la palabra significa, -un Hogar-, sino que más bien fue un lugar lleno de problemas del que se desea escapar y una vez liberado de ello, no volver a caer en lo mis-

mo, es por ello, que hoy en día las parejas se unen de manera informal, sin la responsabilidad ni la solemnidad que de el -matrimonio, para vivir lo que ellos llaman -su amor libre- , por lo que es necesario reconocer que solo la familia pueda -dar ciertas cosas que son importantes para el ser humano: -- Amor, crianza, estabilidad, y sobre todo el sentido de seguridad de pertenecer.

Como mencionábamos en el párrafo anterior, el matrimonio representa un importantísimo acto que habrá de sentar la bases de una familia como célula social, el cual si bien es -cierto que crea responsabilidad entre quienes lo contraen, de nada serviría tal lazo, si no existiese entre ambos cónyuges un ajuste, entendiendo por "ajuste", aquello que nos lleva a satisfacer un motivo, y un motivo es el porque de un acto humano cualquiera.

El satisfacer un motivo depende de varios factores, entre otros, el que consideramos de más importancia para éste -estudio, que es el grado de madurez entre los futuros consortes.

En éste orden de ideas, si analizamos el porque una pareja contrae matrimonio, lo primero que pensamos es que contrae matrimonio con el fin común de perpetuar la especie, tal como lo contempla nuestra legislación, siendo además de esto

la ayuda mutua, la fidelidad, y sobre todo el respeto mutuo - que se prometen los consortes, aunque esto último no siempre se lleva a cabo. Lo cual nunca es lo bastante suficiente, si no existe entre la pareja ese grado de madurez que se requiere para hacerle frente a todas esas obligaciones y también derechos inherentes al matrimonio. Realmente resulta triste ver la situación que en la actualidad se da con tanta frecuencia en donde vemos a jóvenes parejas que apenas van saliendo de la pubertad, ahora convertidos en jefes de familia, es una situación realmente desconcertante el ver jóvenes madres que en lugar de crear a sus hijos parece como si aún jugaran; creo, que es necesario ante todo crear conciencia, de que la familia como institución que es, requiere se le otorgue aún más importancia de la actualmente se le confiere, es necesario que la pareja se una no solo para procrear, o porque sin planearlo siquiera ya procreó, sino que se una por un verdadero amor, por cursi o ridículo que pueda escucharse, un amor - que sea lo suficientemente grande para superar todas las dificultades u obstáculos que puedan presentarse durante la vida marital, esto como uno de los grandes problemas que enfrenta tal institución, ya que debido a la falta de madurez y amor entre los consortes cualquier discrepancia por tonta o leve que parezca, rompe con la unión debido a la falta de comprensión, a su falta de madurez para ceder. Es por ello que es necesario que ese ajuste del cual hablamos sea bien cimentado, bien definido durante el noviazgo, para que al llegar al matrimo--

nió cada uno de los contrayentes éste consciente de la gran responsabilidad que representa el ser padres, el ser la cabeza de ese pequeño pero gran ente social que es la familia, y en un futuro lograr tener esa solidez familiar tan necesaria hoy en nuestros días esa solidez familiar que se mantiene solo con el compromiso de sus miembros, que valoren el núcleo familiar aún por encima de sus necesidades y deseos individuales, para que de esta manera los valores que deban regir a éste grupo social así como otros valores como el de comportamiento, afectividad y sobre todo de capacidad para hacer frente a situaciones difíciles fructifiquen cada vez más y de mejor manera.

Otra forma de agrupación o de unión dentro de nuestra sociedad y que es considerado como uno de los problemas morales más importantes dentro del derecho familiar, es el CONCUBINATO, que se refiere a la relación y cohabitación prolongada y permanente entre un hombre y una mujer solteros, siendo ésta cohabitación durante un tiempo de cinco años por lo menos, para que tal situación produzca efectos jurídicos tales como el derecho de alimentos, y el de sucesión.

El concubinato es un medio de integración social si se le puede definir así, que ha sido duramente criticado a través del tiempo. Así por ejemplo esta unión en el Derecho Romano era considerada inferior a la *Ius nuptiate*, en virtud de que no existía la *afectio maritalis*, es decir, el ánimo de --

considerarse marido y mujer, y solo podía tenerse en concubinato a mujeres púberes, esclavas o manumitidas, y a las ingenuas que manifestaban su deseo de "descender" a categoría de concubina. Hubo épocas posteriores como la de Constantino en la que se trató de abolir el concubinato por considerarlo contrario a la moral.

Hoy en día si bien es cierto se da con mayor frecuencia, aún no ha sido aceptado de manera absoluta y menos aún en una sociedad como la nuestra que a pesar de todo es de manera de pensar conservadora, hecho que resulta que sea criticada tal situación de manera dura, razón por la cual éste núcleo social presenta irregularidades, dándose frecuentemente la separación de los padres, o bien sea dicho de los compañeros ya que al no contar con lazos que impongan un compromiso, son fáciles de destruir, ya que no se le puede considerar un grupo familiar integrado.

Hemos tratado de manifestar a nuestro particular modo de ver, lo que es una familia, familias que como ya hemos visto necesitan de muchos factores para que realmente pueda calificárseles como tales, y las que realmente reúnen tal calidad corren el riesgo de debilitarse o bien destruirse dejando de ser hogar, y esto debido entre otras cosas a la ilegitimidad.

Actualmente se ha venido debilitando la Institución -- que es la familia porque no se ha dado una adecuada educación

entre nuestra juventud, principalmente acerca de lo que el sexo significa, muchos jóvenes tienen relaciones sexuales sin tener conciencia realmente de lo que esto significa, y menos aún de la gran responsabilidad de lo que ello conlleva; disfrazan la lujuria, el deseo diciendo que es amor, creyendo -- que el hecho de tener relaciones con muchas personas los hace ser más hombres o más mujeres, error indiscutible que aún en la actualidad continúa respaldado de un falso liberalismo que debería llamársele libertinaje. Resultado de esto lo vemos -- con el gran aumento de madres solteras, jóvenes en su gran mayoría que han cometido el error de las relaciones sexuales -- prenupciales, por el simple hecho de experimentar o de satisfacer a sus parejas, y ese no es amor, debemos enseñar a nuestra juventud a respetar los impulsos de su cuerpo, y aún más a controlarlos. Es necesaria una correcta educación sexual -- en la escuelas y más aún en el medio familiar es necesario -- que se le deje de ver como tabú, pues son situaciones que a -- largo o corto plazo traen problemas a los hijos fruto de éste tipo de relaciones, pues se corre el riesgo de crecer con --- traumas e inseguridades, efecto de rechazos y críticas, de -- una Sociedad que se niega a aceptarse como culpable de ésta -- situación.

Divorcio significa etimológicamente separarse de lo -- que estaba unido, viene del latín Diverte - Divertere. Es la forma legal de extinguir en vida de los cónyuges un matrimo--

nio, por motivos surgidos con posterioridad a la celebración del mismo, y que permite a quien lo contrae, celebrar con posterioridad un nuevo matrimonio, que de igual manera sea considerado con válido.

A través de la historia las distintas civilizaciones - han distinguido al matrimonio como la forma socialmente aceptada para mantener relaciones sexuales. El Código Civil distingue tres formas para la disolución del vínculo matrimonial, que serían: La muerte de uno de los cónyuges, la nulidad del matrimonio, o bien el Divorcio.

En la antigüedad el repudio fue la forma más usual de romper el vínculo matrimonial en las culturas Babilónica, China, India, Egipcia etcétera. El Derecho Romano siempre reconoció y reguló el divorcio dentro de su Lex, el cual tenía diferentes formas dependiendo si el matrimonio se había celebrado Cum manum, o sine manum, y si se había celebrado de acuerdo a la cofarreatio, por coemptio o por el simple usus. El primero se disolvía por la disfarreatio, y el segundo, por la remauepatio, que equivalía a un repudio. Al divorcio equivalen en nuestros días al de por mutuo consentimiento se le conocía como de "por bona gratia", y al repudio tanto del hombre como de la mujer, se le conocía como "repudium sine nulla cavida".

Actualmente se ha comprobado que el gran número de divorcios en las grandes ciudades son solicitados por la mujer, el divorcio viene siendo tan sólo el climax de una serie de graves hostilidades entre una pareja. El matrimonio como hemos visto significa el hecho del ideal de convivencia familiar, que logra asegurar en los hijos ese sentimiento de identificación y educación, sobre todo en los primeros años de vida, en donde el desarrollo físico y mental del pequeño pueda fácilmente verse influenciado por los distintos factores tanto endógenos como exógenos.

Muchos autores coinciden en señalar que gran cantidad de delincuentes reclusos en Centros de Readaptación Social, son hijos de familias destruidas que han crecido tan solo con uno de sus padres o bien solos, y que consecuencia de ese abandono, se han visto en la necesidad de delinquir o cometer conductas antisociales, ya sea por necesidad o rebeldía en un intento por llamar la atención. Por lo cual el divorcio puede representar un daño cuando los padres no han dado desde pequeños a los hijos la suficiente seguridad como para aceptar una situación de tal magnitud, por lo que hemos llegado a la conclusión, sin que con ello nos contradigamos, que el divorcio puede significar también un medio de calma, de tranquilidad para los hijos, cuando una familia no constituye un hogar que pueda crear hombres fuertes, seguros en un futuro, sino que por el contrario ha sido un semillero de generaciones in-

seguras, frustradas y hasta traumadas, en la cual el divorcio representa una posible solución. (2)

(2) Ver Henting Hans, Von. "El Delito II. Delincuencia bajo la influencia de las fuerzas del mundo circundante". Editorial Calpe S.A. Madrid, 1972.

I.2 NIVEL CULTURAL

La educación significa un factor determinante para el porvenir del individuo en su edad adulta, pues toda actividad humana requiere de un aprendizaje y de una práctica para conseguir un desarrollo adecuado, a través del cual el sujeto -- pueda adaptarse en comunidad. No obstante de ésto, al igual que se le ha restado importancia a la familia como institución trascendental para el desarrollo de cualquier individuo en sociedad, lo mismo ha ocurrido en el ámbito educacional.

Durante las distintas épocas se le ha dado a la educación un sentido diferente. Así tenemos por ejemplo, que en las distintas civilizaciones primitivas la educación no estaba confiada a nadie en especial sino que en aquel entonces la educación estaba determinada por el medio ambiente en el que el sujeto crecía, los adultos mediante la convivencia diaria transmitían a los niños los conocimientos necesarios, y con estas experiencias, que de ellos adquirían constituían su educación primera, a decir verdad quizá la única, de ahí que estos grupos humanos vivían en un completo estado de salvajismo, con lo cual la estructura interna del niño resultara dañada y creciera sometido a tal organización o bien algunas veces a rebelarse y alejarse de su grupo social.

La educación en la sociedad actual empieza a una edad -

más temprana, y es aún más amplia, pues no solo se limita como en otras épocas al ámbito familiar, sino que ahora ya hasta el escolar y en ésta última el desarrollo intelectual de cualquier individuo sin importar sexo o raza como ocurrió en otros tiempos, en que solo determinadas personas y de determinado sexo, podían estudiar.

EDUCAR significa. Dirigir, encaminar, adoctrinar. Desarrollar las facultades intelectuales y morales de un sujeto por medio de preceptos y del ejemplo". (3)

La educación suele ser desempeñada en una primera etapa principalmente por los padres, esta primera etapa se refiere al tiempo durante el cual se desarrolla la primera, segunda y tercer infancia, esto es hasta la pubertad la mayoría de las veces, a los catorce o quince años aproximadamente, pues se presupone que después de esta edad el joven ya ha adquirido un criterio propio e irá actuando conforme el mismo lo considere, de ahí la importancia de crear durante los primeros años de vida, durante la primera y segunda infancia (hasta los seis o siete años) confianza y buenas bases, ya que en estas etapas, principalmente en la segunda en la cual aparece el sentimiento de la personalidad, es la que determina la per-

(3) Ver Diccionario Enciclopédico Quillet. Madrid 1976, p.p. 374.

sonalidad futura. Por lo cual se requiere que los padres --- realmente tenga una gran conciencia de la responsabilidad que significa un hijo, una gran conciencia de su propio nivel, de su status, y sobre todo del papel que juegan en el futuro de sus hijos como gufas.

El nivel cultural de los padres y su influencia en el desarrollo de la futura personalidad del niño son de vital importancia para la correcta integración del menor a la sociedad. La educación, la formación no solo escolar sino también familiar que recibieron los padres cuando niños resulta de -- gran importancia, ya que si los padres se desarrollaron en un ambiente de pobreza, en donde no hubo la menor oportunidad de realizar estudios, ni tampoco hubo educación en el seno fami- liar, éste pequeño crecerá sumido en la más terrible de las -- ignorancias, pues no tendrá la suficiente capacidad para rea- lizar un trabajo, o para enfrentarse a lo que la vida le espe- ra, creciendo además como un profundo sentimiento de inferio- ridad, que como lo expusiera Adler; si se suma éste estilo de vida a factores exógenos, conducen al individuo al desarrollo de conductas delictivas, agregando que la mayoría de estas -- personas son por lo general individuos que no alcanzaron a lo- grar una buena educación. (4)

(4) Adler, Alfred. "El sentido de la vida". Editorial Lati- noamericana México. 1956.

Insistiremos con lo anterior, en señalar la gran importancia que con lleva el núcleo familiar en la formación del menor, pues cuando el niño inicie su vida escolar, si esta se da ya que según estadísticas proporcionadas por el DIF (desarrollo integral de la familia), del cincuenta y dos por ciento de nuestra población son niños; de los cuales durante el año de 1990, más de cincuenta mil de ellos habían hecho de las calles su hogar y su escuela; llegará con una personalidad acarreada de aptitudes o frustraciones que durante su desarrollo en familia le fueron inculcados. Si ha recibido un correcto adiestramiento durante esta etapa de convivencia con sus padres, al empezar a convivir con otros sujetos fuera de su grupo familiar estará évido en aprender, en conocer; pero si por el contrario los padres durante esta etapa no le brindaron una correcta formación, es muy probable el fracaso de este niño como estudiante, aunque consideramos necesario señalar que el fracaso no siempre es perjudicial, pues si este es correctamente enfocado, puede estimular al individuo en su vida futura.

Los padres no deben brindar a los hijos más que lo estrictamente necesario en todos los aspectos pues en el grado en que estos se den el pequeño ira madurando adecuadamente.

Finalmente, de resultar de una educación errónea, un niño llegar a su adolescencia o edad adulta este individuo se

encontrará seriamente lesionado en su personalidad, pues dejará a un lado ésta, para poder hallar de algún modo seguridad, su YO, para no tener que mostrarse agresivo demostrando una falsa sumisión, o bien el YO dejarse llevar por la agresividad, sirviendo esto de base para que comiencen a surgir en el sujeto reacciones antisociales.

I.3 CONFLICTO DE VALORES

Una de las formas por las que surge la desorganización social y por la cual se pueda incurrir en una conducta desviada se debe según el maestro Azuara Pérez porque se presenten el individuo una determinada conducta de valores y normas que son contradictorios y por las cuales el sujeto se halle confundido por tal situación, y lo cual representa para el un verdadero conflicto. Esto lo podemos ver cuando propone el tema de la moral. (5)

En el anterior subtema establecimos la necesidad de una adecuada educación, una educación que le aporte al individuo valores que le permitan una mejor adaptación a la sociedad en la que se desenvuelve.

Todo comienza desde las primeras manifestaciones instintivas del niño, las cuales deberán estar correctamente encausadas ya que desde la infancia comienza a constituirse toda la personalidad futura; todo individuo intenta desarrollar una personalidad autónoma, individual sin embargo muchas veces la educación se convierte en un cúmulo de prohibiciones que lesionan la personalidad autónoma del sujeto, porque ta--

(5) Ver Azuara Pérez Leandro. "Sociología". Editorial Porrúa. México 1980.

les prohibiciones implican una sanción o una corrección que pueda contener una crítica o un rechazo por los demás miembros de la comunidad. La difícil tarea que constituye el decidir sobre lo que uno considera correcto y los demás creen o han establecido como lo mejor, es lo que a continuación señalaremos.

Uno de los conceptos más importantes aportados por la familia durante la instrucción que debe dar a sus miembros en la "moral" el estudio interno de ciertos hechos relativos a la conducta humana y los lineamientos que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal.

En el siglo XVIII diferentes pensadores aportaron distintas acepciones sobre la moral definiéndola como un instituto de benevolencia tal y como la definió Hutcheson o como lo justificó Juan Jacobo Rousseau, que pensaba que en nosotros, refiriéndose al género humano, es natural y primitivo todo impulso de generosidad; y la que creemos más acertada, la que impusiera Kant, que explica según su teoría que toda razón es impotente de salir por sí misma, así se desprende que los principios morales de una idea a priori del deber, deben establecerse como -ley moral-, y que esto es lo que constituye la conciencia.

Ahora bien, la conciencia es el estar con el saber. --

(con estar, ciere- saber) es el conocimiento o noción que tenemos de las cosas.

En éste orden de ideas quiero hacer mención y distinción de las tres instancias que completan la teoría del aparato psíquico según Freud y su obra que escribiera en 1923 "El Yo y el Ello", para poder continuar en el desarrollo de la parte de este estudio sobre la moral y la conciencia.

Como se expusiera en el capítulo de antecedentes, --- Freud en su teoría Psicológica distingue tres instancias que son:

El Ello. Que es el inconsciente, los instintos dominados por el principio del placer.

El Yo. Es la segunda instancia, sometida al principio de la realidad es la verdadera personalidad que nos permite la espontaneidad auténtica (es en gran parte conciente).

El Super Yo. Es la tercera instancia, resulta de la internalización de las prohibiciones de las fuerzas represivas, la podemos considerar como la conciencia moral.

Al mantenerse los instintos no deseables ELLO. reprimidos en el conciente del sujeto, subsisten en el inconsciente a través de "complejos", los cuales se pueden a su vez manifes-

tar en el desplazamientos de conductas antisociales o bien de lictivas.

Sin embargo, no solo lo anterior conduce a este tipo de conductas sino que también pueden originarse por el SUPER YO.

Todo ser humano posee un SUPER YO normal, formulado -- por un conjunto de factores como lo son la educación, el ambiente social, el ambiente religioso, en los que el individuo se ha criado. Este SUPER YO normal es el código social dictador de las acciones del individuo, y que como señalaramos al inicio de este tema deberán estar adecuadamente encaminados - desde las primeras manifestaciones del niño. Así pues será - imprescindible moldear el YO infantil con objeto de adaptarlo a la vida social. A pesar de ello muchas veces los educadores sean los mismos padres o los profesores, hacen de la educación un conjunto de prohibiciones, haciendo con esto que el niño o el adolescente interprete un papel que es el que se le exija que deba desempeñar.

Así el inconsciente engendra una falsa moral, rígida, sobre saturada de escrupulos mal entendidos, de una moral que no tiene nada de individual o voluntaria, de una moral de culpabilidad, carente de espontaneidad. Por consiguiente el --- ideal consistirá en adquirir plena conciencia de todo ello --

con objeto de rechazar toda falsa moral, mediante la respuesta a todos los por qué, de las causas que motivan una idea -- ofensiva en el sujeto y que vienen a ser lo que denominamos -- "Toma de Conciencia", y que solo se da cuando un fenómeno inconsciente convertido en consciente, es tomado a su cargo por el YO e integrado en su esencia. Por lo cual es necesario -- distinguir la moral inconsciente del SUPER Yo, (la moral su-- puesta por otros -llamense padres educadores, sociedad), y la moral individual, que es la concebida por el sujeto.

El SUPER YO, es la moral cerrada, acorazada por la culpabilidad y el temor, es la personalidad escaloyada, residuo de temores de la infancia. La moral individual es auténtica, es la moral de la virtud y el individuo es virtuoso por convicción no por imposición. En éste orden de ideas, hemos llegado a la conclusión de que no tiene por que existir un conflicto de valores que muchas veces es lo que orilla al sujeto a actuar de manera antisocial o a delinquir, por lo menos no por estos valores que hemos señalado y que consideramos de mayor trascendencia como lo es primordialmente la moral, porque ningún individuo tiene porque dudar sobre tal o cual conducta si se le ha educado dentro de un marco de respeto y libertad, en el que se le permita al individuo desarrollar su personalidad de manera individual, autónoma aunque asesorándole muy de cerca para evitar que se caiga en el libertinaje.

Mencionábamos en el párrafo anterior "El respeto y la Responsabilidad". Ser responsable es saber responder de los actos propios ante una autoridad, para ser merecedor o no a una sanción. Ser responsable moralmente es ser responsable ante uno mismo, ante nuestra conciencia, de que las conductas que realizamos por propia voluntad, obtendremos un remordimiento o una satisfacción, prestando una mayor intención a las intenciones.

CAPTULO 2

PRINCIPALES FACTORES CRIMINOLOGICOS

Hemos ya establecido la existencia de algunos factores endógenos y exógenos que favorecen en cualquier forma al fenómeno criminal, y que a pesar que en cierto modo son los que más lo favorecen, se les ha restado la importancia que ameritan para su prevención, y es que el campo de la criminología es tan extenso que realmente resulta una tarea difícil, pues el criminólogo debe especificar, más bien de determinar que conducta es delictiva y que conducta es antisocial, pues el objeto de estudio de la criminología son las conductas antisociales y no toda conducta antisocial es delito, ni viceversa.

Sin embargo la Criminología ha generalizado como factores criminógenos, es decir, como verdaderos problemas sociales que favorecen a la criminalidad los que a continuación mencionaremos:

II.1 CINTURON DE MISERIA

Actualmente el mundo enfrenta graves problemas consecuencia del desmedido aumento de la población. La población crece a ritmos acelerados no solo en nuestro país, sino en el mundo entero, simplemente por citar alguno, en el año de se--

tenta y cuatro, es decir hace ya mas de veinte años se estimaba que a diario nacían cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho niños, cifra que hoy en día se ha incrementado exorbitantemente.

Es una situación lamentable, porque este desmedido - - aumento de la población consecuentemente trae una serie de situaciones de pobreza, hambre, habitación etc., las cuales han provocado la creación de barrios establecidos en las afueras de la ciudad o del recinto poblacional al que pertenecen, barrios de bajo status social, y consecuentemente de paupérrimos recursos para satisfacer sus más elementales necesidades, estos barrios son conocidos como "cinturones de miseria".

Los cinturones de miseria representan un factor criminógeno, dada la gran variedad de factores también criminológicos que se presentan en estos barrios: la promiscuidad, prostitución, el alcoholismo, la drogadicción, entre otros, que - conducen a su sujeto en particular a desarrollar una conducta antisocial, y en el peor de los casos delictiva.

La inconsciencia en que viven estas comunidades, son - la causa principal de toda una serie de problemas subsecuen--tes, la inconsciencia en lo familiar en los padres antes que nada, de reproducirse tan aceleradamente, sin considerar o siquiera ponerse a pensar que sino tienen los medios necesarios

para subsistir cómodamente ellos como pareja, menos aún los -
tendrán para sostener cómodamente a una familia por pequeña -
que ésta sea. Tristemente se trata de una situación que se -
repite de generación en generación y que nace en lo familiar
de la inconsciencia y de la ignorancia de los padres, la igno-
rancia de no saber conducir correctamente a sus hijos cuando
pequeños, de no saberlos corregir a tiempo, de no saberles in
culcar una correcta moral, que le permita mantenerse a pesar
de su estado precario dentro de un medio moral bien definido,
que les prohíba prostituirse, drogarse, o lanzarse de plano -
a la promiscuidad o a la delincuencia.

Las concentraciones poblacionales en las afueras de la
ciudad (cinturones de miseria), presentan un grave problema, -
motivo de su desconcentración, éste problema es el de la habi
tación, que viene a ser una situación que acaba produciendo -
alteraciones en la conducta de las personas.

En los cinturones de miseria constantemente vemos haci
namientos de familias que habitan un sólo cuarto en donde el
número de habitantes por lo general es amplio, y en donde el
mismo cuarto por lo general cumple a la vez varias funciones,
de dormitorio, cocina, comedor y hasta cuando se puede sala,
lo cual ocasiona la falta de respeto entre los que ahí habi--
tan insultos, riñas y hasta promiscuidad entre las familias -
que menos oportunidades han tenido de instrucción, y en las -

cuales los preceptos morales están francamente deteriorados, o bien no existen.

En éste orden de ideas, si como hemos venido señalando, los paupérrimos hacinamientos poblacionales en las afueras de las ciudades representan un foco del cual emanan a su vez distintos factores eco criminológicos, que a la larga son consecuencia de una desordenada vida sexual, de una larga cadena de inconsciencia que se transmite de generación en generación de padres y hijos, de hijos que son concebidos sin planearse y consecuentemente de hijos no deseados que cuando logran sobrevivir y posteriormente crecer en el medio de sus padres, imitan la conducta de los mismos.

Es de emergente necesidad dar una solución a esta gravísima situación de entender que en todo grupo social deben existir normas destinadas a establecer o a prohibir en que casos debe o puede una pareja procrear y en cuales no, realmente es una quimera, pero que puede ser posible, si se plantea desde pequeños a los hijos, para que estos vayan programando desde pequeños su inconsciente y al crecer e iniciar su vida sexual lo hagan con responsabilidad, para que los niños que se conciben nazcan con todas las posibilidades posibles de amor, educación, protección y hasta comodidades. Es necesario a partir de la primicia que no podrá existir una sociedad desarrollada, cultura, ni menos aún moral, si solo se siguen

los dictados de los instintos. La pareja antes de planear la concepción de un hijo debe evaluar los factores que habrán de determinar su situación económica social y moral, para dar en tonces entrada a un nuevo ser, que entonces si nacerá con todas las prerrogativas posibles.

II.2 DESNUTRICION.

Para entender lo que es la desnutrición, es indispensable ofrecer las siguientes definiciones:

La nutrición es el proceso mediante el cual se incorpora a un organismo vivo todo material orgánico incluyéndose en éste las proteínas, grasas, carbohidratos, etc., necesarios para el correcto desarrollo y crecimiento del cuerpo.

Todos esos materiales orgánicos llamados nutrientes al incorporarse dentro de la célula, se transforman en estructura de tejidos, los cuales servirán para el crecimiento por un lado, y por otra parte suministrarán energía para que el ser vivo obtenga de sus alimentos los materiales necesarios para su desarrollo.

En la nutrición se dará lugar a una serie de reacciones y cambios energéticos, cuando no hay una correcta alimentación, por consecuencia habrá una inadecuada nutrición ello

producirá lo que conocemos como desnutrición.

Médicamente la depauperación del organismo consecuti--
va, o una falta de equilibrio entre las necesidades calóricas
y la ingestión o asimilación de alimentos.

Se debe planear adecuadamente en cada ración alimenticia un equilibrio en productos nutritivos, para evitar la de
nutrición tan frecuente en tantos países, la cual se debe entre otras cosas a:

- La indiferencia y la falta de conocimiento de lo --
que es una buena educación.
- La mala planeación de una idea familiar alimenticia.
- El bajo nivel económico de sus habitantes, lo que -
impide muchas veces comer alimentos realmente nutri
tivos.

Los factores para un correcto desarrollo y crecimiento están determinados no solo por la herencia, por la especie, o por la edad, sino también por una correcta alimentación, así veremos que el sujeto que consume por ejemplo más proteínas - tendrá un desarrollo mejor, más activo, sin embargo muchos in
dividuos parecen olvidar ésto, y no recuerdan que una correc-

ta nutrición influye no sólo en nuestro bienestar físico, sino también en el "comportamiento".

La desnutrición influye en nuestro comportamiento porque impide que las glándulas y hormonas del ser funciones - bien, afectando el carácter del sujeto, de ahí que muchos sujetos mal alimentados tiendan a tener momentos de irritabilidad más frecuentes que cualquier otra persona bien nutrida.

Se ha comprobado por medio de estudios psicológicos, - que cuando los animales de todo tipo reaccionan de manera más agresiva es cuando no se han alimentado, lo mismo sucede con el hombre pues hasta uno mismo, cuando no se ha recibido alimento alguno, tendemos a actuar con irritabilidad, y hasta -- con agresividad. Un ejemplo claro de esto lo vemos en los barrios bajos, en donde la gran mayoría de sus habitantes tanto niños como jóvenes son gente por lo general agresiva, puber-tos y adolescentes que acostumbran agruparse por pandillas, -- chicos agresivos, agresividad originada sobre todo por la denutrición y los efectos que la misma produce sobre el organismo.

En los Centros de Readaptación también podemos perca--rarnos de esta situación, en donde la gra mayoría de los re--clusos o internos como quiera que se les llame, son gente denutrida, y que seguirán siéndolo, pues la alimentación que se

les proporciona en estos centros es sumamente deplorable.

Es por ello que consideramos de vital importancia comprender que de una buena nutrición resulta no solo un crecimiento natural, sino también un completa desarrollo, pues resulta difícil concebir la idea de un buen ciudadano mal alimentado, ya que en todo país consideramos se debe dar a los alimentos un alto significado tanto personal como económico y social, pues de la desnutrición no sólo producirá efectos en el carácter como mencionábamos con anterioridad, sino también retrasos en el crecimiento, y hasta extraños cambios en el color de la piel y del cabello, por falta de elementos nutritivos como los carbohidratos, las grasas, las vitaminas, los minerales, proteínas etc.

II.3 ALCOHOLISMO

El alcohol que se emplea como bebida es una solución de alcohol etílico que contiene aldehídos y éteres que son los que dan sabor a los licores.

El alcohol es una sustancia que produce depresión en los centros nerviosos superiores responsables de las inhibiciones, razón por la cual cuando estos centros quedan aislados del resto del sistema nervioso, el sujeto se siente liberado al actuar bajo el impulso de sus propios instintos, evadiéndose así al igual que como ocurre con las drogas, de la realidad.

Es éte orden de ideas, a la enfermedad progresiva caracterizada por la manera de beber de manera incontrolable y compulsiva se le llama ALCOHOLISMO.

Las víctimas del alcoholismo son incapaces de tomar unas cuantas copas y dejar de beber en cuanto se lo propongan, cada vez que bebe lo hacen hasta embriagarse completamente, aún cuando lo hacen en forma involuntaria.

La gran mayoría de las veces el alcoholismo se manifiesta o comienza su primera de desarrollo cuando se comienza bebiendo a manera de escape a tensiones, a inhibiciones, pues

es entonces cuando comienza la llamada fase pre-alcohólica, - así el individuo comienza a beber más y más, hasta que llega un momento en que bebe a escondidas.

Sin embargo, aún cuando se oculta para beber, aún es - momento para controlarse, pues más allá de ésta fase ya no podrá hacerlo, ya que una vez que comienzan los síntomas del -- alcoholismo incipiente, como lo es el hecho de que el individuo pierda el control en el beber, aún cuando su deseo sea beber una sola copa, ya no podrá hacerlo, se sentirá culpable - de la actitud que esta asumiendo, se hará promesas a sí mismo y a los demás, pero la práctica y estudios sobre el tema de-- muestran, que el alcohólico nunca cumple sus promesas.

Como fase continua, se comienza a desarrollar en el su jeto conductas antisociales y delictivas, o por lo menos conductas asociales pues el sujeto en algunas ocasiones llegará a encerrarse a beber a solos hasta la inconsciencia, o bien, beber en compañía de amigos bebedores compulsivos al igual -- que él, que al estar bajo los impulsos del alcohol se convierten en seres sumamente violentos.

Las fases siguientes serán:

- * Un alcoholismo agudo característico por las perturbaciones que se presentan en la inteligencia, perfo

dos de coma alcohólico, y finalmente el alcoholismo crónico.

- * Produce un paulatino y progresivo trastorno de la memoria, inconstante en la conducta, falta de voluntad, y finalmente perturbaciones del juicio, los cuales se presentan durante los llamados deliriums tremens. Durante los cuales en algunas ocasiones se produce la muerte, pues es una condición sumamente grave resultado de muchos años de beber.
- * En esta fase el alcoholico tras beber algunas copas, sufre terribles alucinaciones, tiembla, se fatiga, es una horrible pesadilla que se prolonga de tres a seis días y en donde la mayoría de las veces como mencionábamos en un principio culmina con el fallecimiento del individuo.

Es necesario que no sólo en este sino en cada uno de los factores que consideramos criminológicos se conscientice a la población; pues si bien es cierto que el alcohol en pequeñas cantidades es un estimulante, también es cierto que es fácil que cause adicción y cuando una persona comienza a beber una copa, jamás piensa que pueda llegar a convertirse en un alcohólico compulsivo, ni tampoco que pueda tener características emocionales o fisiológicas que lo puedan hacer fácil

mente predisponente esta enfermedad.

Consideramos que su venta requiere control, pues aunque no es un artículo de primera necesidad sus ventas son aún mayores que las de un producto de tales características, contando con grandes campañas publicitarias que incitan a quienes la conocen a beber, llegando esta publicidad principalmente entre la juventud que cada día aumenta en número de alcohólicos. Lo ideal sería prohibirlo pues causa tanta adicción como lo puede causar una droga prohibida, sin embargo se ha comprobado que éste no es el camino, pues tenemos como ejemplo toda una serie de problemas sociales que causo tal prohibición cuando en 1919, fuera promulgada la enmienda volstead, que prohibiría la producción y consumo de bebidas alcohólicas en Estados Unidos, ya que ha raíz de tal enmienda, la fabricación clandestina de alcohol se convirtió en una mina de oro a explotar, constituyéndose hacia bares clandestinos en donde se fomentaba la prostitución y en donde tomaban gran fuerza la mafia y el crimen organizado, lo cual a la fecha no termina, siendo en la actualidad el tráfico de drogas y la prostitución continuan a gran escala a nivel internacional, a pesar de haberse derogado a la cual nos referimos y a la que también se le dominó Ley Seca.

No definitivamente esa no sería la solución, la solución sería una correcta educación sobre los terribles efectos del alcohol sobre el cuerpo humano y más aún en las personas que por el ambiente o la caracterología sea más predisponente a aparecer, es decir, aquellas personas que por su medio de vida, presiones de trabajo económica y otras los induzca a beber como medida de evasión, de consuelo a su paupérrimo estado de vida. La solución sería una correcta concientización sobre todos y cada uno de los sectores de la población.

El alcohol no solo repercute en la sociedad a través de los distintos problemas sociales que ya hemos enunciado, sino que también repercute en la salud física de quien abusa de él, al alcohol requiere de un gran control en virtud de -- que disminuye y afecta directamente el correcto funcionamiento de diversos órganos como el aparato digestivo el cual ocasiona graves trastornos en la nutrición, lesiona el hígado -- degenerándolo progresivamente, amén de que debido a la mala -- asimilación de nutrientes que produce el alcohol ocasiona anemias agudas, y todo esto solo en el aparato digestivo, ya que también afecta otros órganos como el aparato circulatorio, el nervioso en el cual según el grado de intoxicación produce -- neurosis, psicosis, lesiona gravemente centros nerviosos en -- los que cuando por ejemplo se manifiesta el conocido Delirium Tremens al que ya hemos hecho referencia, y el que puede dar lugar hasta la locura. En el sistema reproductor ocasiona --

herencia al uso del alcohol, provoca situaciones antisociales y también transmite algunas otras taras en los descendientes de alcohólicos, como la imbecilidad, entre algunas otras consecuencias en el campo de la salud.

El alcohol afecta al individuo no sólo en su integridad física y moral, repercute ampliamente en la colectividad, afectan en la moral produciendo en algunas ocasiones promiscuidad, lesionando de manera grave y directa la constitución familiar, amén de que un veinte por ciento de los accidentes automovilísticos y que resultan de mortales consecuencias se deban al uso indiscriminado del alcohol. Se ha comprobado -- que la gran mayoría de los internos en centros de readaptación social en nuestro país, han delinquido bajo los influjos del alcohol, de ahí la importancia de éste tema (en cuestión de responsabilidad criminal), en los anales de la criminología.

Actualmente aunque no en la proporción requerida dado la gran propagación de éste problema, parece ser que la Sociedad empieza a querer tomar conciencia del mismo, pues han surgido organizaciones como la de alcohólicos anónimos quienes - proporcionan ayuda y apoyo a quienes sufren de ésta enfermedad.

II.4 HOMOSEXUALIDAD

La homosexualidad es un fenómeno que podemos clasificar de origen psicológico, consistente en el gusto o preferencia para relacionarse con personas de su mismo sexo.

Médicamente se le ha definido como la atracción sexual hacia personas del mismo sexo. Esta homosexualidad puede ser entre sujetos del sexo masculino a la cual se le denomina SODOMIA, URANISMO, PEDERASTIA, etc. O bien entre mujeres a la cual se le denominará LESBIANISMO, AMOR SAFICO o SAFISMO.

La homosexualidad es un problema tan antiguo casi como el hombre. En la edad antigua específicamente en la antigua Grecia, en Esparta famosa por los caracteres de educación militar entre sus ciudadanos, rígida, brutal y hasta podríamos decir que cruel e inhumana durante su instrucción militar desde que ingresaban a la milicia hasta los setenta años, para fomentar entre los jóvenes el compañerismo, llevaban a cabo la práctica del amor homosexual.

Durante la edad media la iglesia consideró durante mucho tiempo a la homosexualidad equiparable al homicidio o a la violación, durante aquella época se hablaba de homosexualidad masculina, sin embargo hemos de hacer latente el rechazo

que siempre ha manifestado la iglesia católica". (2)

Ya en la época contemporánea después de los años sesentas, los homosexuales feministas dieron la pauta para que a partir de entonces se llevaran a cabo miles de movimientos homosexuales y se manifestara dentro de la sociedad esta práctica sexual, bajo el lema de "Haz el amor con quien quieras", y "Paz y Amor", la práctica sexual se empezó a llevar de manera libertina sin importar los convencionalismos sociales, ni menos aún las reglas morales, es por ello que se les sigue reprimiendo, tanto por la sociedad como por la iglesia, no obstante la aprobación un documento por el entonces Papa apostólico Pablo Sexto en la que se manifiestan (refiriéndose a la Iglesia Católica), estar dispuestos a acoger con comprensión a los homosexuales incurables".

En el caso de la Medicina, se le ha dado diversas explicaciones al porque de la homosexualidad. Se ha establecido a la homosexualidad como resultado de trastornos hereditarios, como algo congénito o bien hasta por excesos sexuales, sin embargo se ha comprobado científicamente que la homosexualidad no es más que un problema mental consistente en no querer aceptar lo que son.

(2) Ver, "El Vaticano Enjuicia de nuevo la homosexualidad y la masturbación", Frankfurt, Rund Chanl, Edit. 1976.

A pesar de haber sido la homosexualidad, y de permanecer siéndolo hoy en día, una práctica sumamente censurada a mediados del siglo diecinueve, el abogado alemán Henrich Von Iurichi, propuso que el homosexualismo se debía a una diferencia embrionaria que daba como consecuencia esa práctica sexual, y que de ello nadie era responsable. Como consecuencia de esta afirmación se siguieron realizando estudios apoyados en esta tesis, surgiendo de esta manera hipótesis en respuesta, como la de "la investigación hormonal", la cual apoya la tesis de que la homosexualidad viene predeterminada, basados en la suposición de que al existir en el cuerpo humano indistintamente tanto hormonas sexuales andrógenas como estrógenas (masculina y femenina), respectivamente, cuando no existía un equilibrio entre estas, la reacción era la preferencia sexual hacia el mismo sexo. Idea equívoca, que más tarde con los estudios que realizaran otros investigadores del tema, se comprobaría que no existía de manera definitiva ninguna correlación entre la elección del objeto sexual (hombre y mujer), -- y el nivel de la secreción anormal. Estos estudios consistían en inyectarles sustancias andrógenas o estrógenas, según correspondieran al sexo.

Estas no modificaban el objeto sexual (hombre y mujer) ni en homosexuales masculinos, ni en lesbianas, y al aumentar les la dosis lejos de modificar su preferencia sexual, ésta aumentaba, demostrándose con ello que las hormonas de tipo es

trógeno y endrógeno, no tenía nada que ver con la determinación de la homosexualidad, llegando a la conclusión de que la homosexualidad es por tanto un fenómeno puramente PSICOLOGICO.

Muchos homosexuales, han compartido sus opiniones al afirmar que su homosexualidad surge por lo general en la pubertad o bien en la adolescencia, la explicación de ello bien pudiera ser lo que alguna vez expusiera Freud en una de sus tesis sobre este problema de aberración sexual y a la cual -- nos adherimos por considerarla competente con lo que hemos es tado exponiendo a lo largo de todo este estudio, de que los primeros años de vida en el hombre influyen en la comisión de conductas antisociales y delictivas posteriores en el sujeto.

En una de sus obras Freud señala como factores que -- orientan a la homosexualidad tres principalmente, alrededor -- de los cuales giran sus teorías y estos son:

1. Características psicosexuales.
2. Características del desarrollo de la identificación del YO.
3. La forma en que se elija el objeto sexual.

Una de las primeras teorías de Freud sobre la homosexualidad se basa en su teoría de la Libido, y la forma de elección del objeto sexual, estableciendo el narcisismo, como ori

gen de la homosexualidad en el narcisismo el individuo se eli
ge así mismo como objeto de placer. Es una de sus obras Freud
señala dos características principales en la personalidad del
delincuente, una gran tendencia agresiva, y un egocentrismo -
ilimitado, agregando que en los hombres hay una intensa dispo
sición al odio y a la agresividad, y que esta se debe al nar
cicismo. Así pues concluyendo esta teoría podemos decir que
en el estudio psicoanalítico realizado por Freud sobre delin
cuentes y no delincentes, establece que todo individuo al na
cer trae consigo mismo como herencia filogenética, tendencias
criminaleso bien tendencias antisociales, y que se ven reprim
idos o encaminados a través de un desarrollo durante los pri
meros años de vida, por lo cual señala como posible causa y -
la cual nosotros consideramos como verdadera, el hecho de que
durante la etapa de la infancia que es la de fuerte fijación
con los padres, que la insuficiente atención cariño o afecti
vidad por parte de la madre (en el caso de safismo); o del pa
dre, (en el caso de la homosexualidad masculina o uranismo), -
lo lleve a que posteriormente durante su adolescencia y, o --
edad adulta, adopten este tipo de preferencia sexual aberran
te". (3)

(3) Freud Sigmund. "Consideraciones de actualidad sobre la guerra y muerte". Edit. Paidós, Buenos Aires, 1961.

Actualmente, aunque ya no tanto como en épocas anteriores, el rechazo social hacia estos grupos aún se manifiesta, y aunque es visto con mayor madurez, esto no impide que fuere cual fuere la actitud que se asuma ante este problema, las -- consecuencias sociales son casi siempre las mismas, enfermedades venerneas, comisión de delitos pasionales prostitución y -- ahora una nueva amenaza, el mortal SIDA, esto tan solo por -- nombrar algo, pues existen problemas tan tremendos que muchas veces no trascienden al ámbito social y que son los graves con -- flictos psicológicos que sufren los que padecen esta aberración, en lo que definen o no su sexualidad, más bien dicho, -- su sexo; ya que las primeras reacciones de la sociedad son de rechazo y disgregación, lo cual producen en el individuo una gran angustia y temores que los obliga a asumir la mayoría de las veces un doble papel.

En octubre de 1989, se inició una serie de conferencias en la Universidad Nacional de México, sobre los derechos humanos de las lesbianas, con lo cual nos pudimos percatar, -- por la concurrencia con que contaron dichas sesiones, del -- gran interés que despierta el tema y sobre todo la preocupa-- ción de la juventud por conocer y concientizarse sobre el pro -- blema.

Finalmente y para concluir diremos que el sexo es parte de una maravillosa ley de la naturaleza, quizá la más gran

de; "la reproducción". La homosexualidad es tan solo una degeneración de la misma.

II.5 PROMISCUIDAD Y PROSTITUCION

En el devenir de los tiempos quizá la primera forma de organización social, si es que se le puede considerar forma de organización fue la promiscuidad, que surgía como consecuencia de la influencia que el medio ambiente y el medio geográfico ejercía sobre los seres primitivos de aquella época histórica, en la cual hombres y mujeres sostenían relaciones sexuales indistintamente, convivían en un verdadero desorden, en pequeñas colectividades a las que se les denominaba "Gens" lo que significa "engendrar", y que se refiere al carácter de un grupo que presume una ascendencia común, esto es por el hecho de que el desorden al que hemos hecho alusión, imposibilitaba decidir quien era hijo, hermano o padre de quien. (4)

Actualmente igual que en la época primitiva, la promiscuidad responde a una serie de factores entre ellos el medio en que se desarrollan, la necesidad de vivir en pequeñas habitaciones por la necesidad económica y principalmente como ya hemos insistido en capítulos anteriores a una correcta educación. Una incorrecta educación, porque a pesar de ser en la que nos desarrollamos una época de grandes cambios aún el hablar de sexo sigue siendo un tabú, la idea errónea en muchas

(4) MORGAN. "La Sociedad Primitiva". Traducción castellana en dos volúmenes. Edición Universidad La Plata, Argentina, 1935.

sociedades occidentales de que el hablar de sexo entre los jóvenes levanta ideas y pensamientos malsanos que puedan en un momento dado inducirlos a una promiscuidad indiscriminada, es una idea que ha provocado día a día y año tras año, aumente - el número de madres solteras o de jóvenes matrimonios que fracasan al poco tiempo, por desconocer la gran responsabilidad que significa el hecho de madurar sexualmente y hacer un co--rrecto uso de ese gran don que es la sexualidad.

Algunos padres se preocupan por evitar entre sus hijos cualquier tema que entre familia se pueda suscitar en torno - al sexo, sin embargo es necesario hacer notar que este es un tema indispensable de tratar y sobre todo en periodos de desarrollo tan trascendentales como el de la pubertad y adolescencia, en los que además de cambios físicos la madurez de los - órganos sexuales se hace latente, madurez que consecuentemen- te los haga experimentar cambios incluso, los pueda hacer sentir temerosos o confusos cuando carecen de una correcta orientación que provoque sentimientos de culpa que puedan causar - trastornos o anormalidades (homosexualidad).

Podemos citar como ejemplo de lo anterior, en un estudio psicológico sobre la personalidad del exhibicionista, que es aquel individuo que mediante la exhibición de sus genita--les obtiene placer, según Marchiori, el exhibicionista proviene por lo regular de una familia excesivamente moralista ante

los problemas sexuales. (5)

Consideramos que la orientación que se le brinde al joven durante esta etapa en cuanto al sexo se refiere deberá -- ser una tarea no solo de las escuelas, sino que además requerirá de una orientación dentro del grupo familiar, pues la vida sexual de los adultos deberá ser una guía que conduzca -- conscientemente al puberto, al adolescente a aceptar con un alto criterio lo que el sexo significa, a saberse controlar -- con madurez, y a no dejarse llevar por instinto.

La convivencia entre personas en un ambiente sano, la información positiva que de las experiencias de ellas se puedan obtener, son de imperiosa necesidad para contribuir a que en un futuro nuestros jóvenes tengan otros conceptos llenos -- de madurez. Por ello cuando las experiencias del joven en -- cuando a la sexualidad han sido sumamente prohibidas o inhibidoras, por las ideas erróneas que sobre el sexo los adultos -- le transmiten, corren el riesgo de cometer más tarde conduc--tas antisociales o delictivas.

Señala Di Tullio respecto de quienes cometen delitos -- sexuales que son personas que llevan consigo agresividad, la violencia, que por lo general se trata de delitos que son cometidos por sujetos que en su vida diaria pueden considerarse

(5) Marchiori Hilda. "Psicología Criminal", Editorial Porrúa, México Distrito Federal, 1985.

como "adaptados", y cuya conducta esta ligada aunque sea por un momento a la influencia de condiciones ambientales (promiscuidad, relaciones familiares y sociales), leves estados de intoxicación (alcohol, principalmente o drogadicción), a la lectura de revistas pornográficas que desarrollen la exaltación erótica. (6)

Los conflictos que sobre el sexo se plantean en ciertos medios y en determinadas épocas de desarrollo como ya hemos señalado, pueden ser básicos para contribuir a una correcta o por el contrario a una mala adaptación. La suma ignorancia en cuestiones de sexo, la necesidad de alivio a tensiones sexuales, las inhibiciones, son la mayoría de las veces la causa de problemas de incapacidad, relaciones insatisfechas, o búsquedas derivadas (homosexualidad).

Hoy en día, el grave aumento de la población ha sido la causa primordial que en nuestra metrópoli se desencadenen una serie de factores que conocemos como criminológicos, entre ellos el alcoholismo, la desnutrición, la drogadicción, la homosexualidad, la promiscuidad muchas veces aunados a estos la prostitución.

A la prostitución bien podría definirse como la en-

(6) Di Tullio. "Principios de Criminología Clínica y Psiquiatría Forense". Editorial Aguilar, Madrid 1966.

trega remunerada del propio cuerpo para satisfacción sexual - de un determinado número de personas.

Psicológicamente se ha comprobado que la prostitución responde a una personalidad infantil, insatisfecha desde el punto de vista afectivo, buscando a través de la entrega honerosa su propia degradación en un acto de rebeldía como venganza al medio en el cual se ha desenvuelto, y sobre todo a las personas que con ella han convivido, pudiendo ser estas la propia familia. Con lo cual nos atrevemos a asegurar que la prostitución es al igual que la homosexualidad, un problema psicológico, acerca de esto Marchiori aduce la figura de un nuevo ser dentro de la psicología de la prostituta a través del cual ésta refugia su necesidad afectiva, éste sujeto es el llamado en nuestra sociedad "padrote" o "rufian", al cual la prostituta ve como su padre, como su "protector", que emite justicia cuando la golpea o la repudia o recompensa --- cuando le entrega el fruto de su trabajo. (7)

(7) Idem.

II. 6 DROGADICCION

La ciencia que se ocupa del aspecto médico legal de -- los envenenamientos, se le denomina Toxicología Forense. Técnicamente esta ciencia ha definido a los fármacos como toda -- sustancia que introducida en un organismo vivo, puede modificar una o más funciones.

Ahora bien, es necesario diferenciar entre fármaco o -- droga y medicamento, así pues:

Medicamento. Es aquella sustancia utilizada para modificar, explorar un sistema biológico o un estado patológico -- en beneficio del sujeto.

Cuando este medicamento o cualquier otra sustancia produce un estado psíquico y a veces físico causado por la interacción de un organismo vivo por la administración o consumo -- repetido, produce lo que conocemos como FARMACODEPENDENCIA.

ANTECEDENTES

El uso y abuso de las drogas, no son producto del advenimiento de la cultura liberal propuesta por los jóvenes de la década de los sesenta, tal y como ocurrió con la libre práctica sexual propuesta por ellos y en los que comenzó a practicar se con más libertad el homosexualismo.

La drogadicción, el uso y abuso de los fármacos no es algo nuevo, ya en la antigüedad diversas culturas utilizaban distintos estupefacientes y psicotrópicos como medicamentos, algunas culturas indígenas como la Inca, reconocían en algunos estupefacientes como la coca, un origen divino, y algunas veces eran utilizados para efectuar sus rituales. Más tarde en la Edad Media, se extendería el uso de estupefacientes y psicotrópicos alrededor del mundo. En Asia el opio tendría similares funciones que las que habría de tener entre las civilizaciones antiguas de América la coca o la marihuana. Hoy se conoce que en la antigüedad los guerreros mahometanos utilizaban el opio durante las grandes caravanas que realizaban a través del desierto, la cual usaban a efecto de calmar su sed y su hambre, Y así sucesivamente podemos seguir señalando la trayectoria que han seguido las distintas drogas remontándonos desde la prehistoria pasando por ritos religiosos de antiguas civilizaciones que ya hemos citado, hasta llegar a la utilización de diversos estupefacientes, psicotrópicos y neutrópicos en la Medicina Moderna. Sin embargo, si de algo podemos hacer mención es que no fue sino hasta la crisis mundial de 1929, cuando al adquirir tremendas proporciones la producción, distribución y consumo de drogas, y así mismo la lucha, aunque no tan intensa como en la antigüedad de ese terrible cáncer social.

Mucho se ha comentado acerca de cual ha sido la verda-

dera causa motivante de la drogadicción entre nuestra juventud, sin que a la fecha se haya llegado a una conclusión común. Creemos es resultado de alteraciones psicológicas y sociales - entre otras por las siguientes causas.

a) Como medio de rebeldía contra los padres. Durante la pubertad, cuando la susceptibilidad en el sujeto se hace más latente, debido a los procesos de maduración que obran en su organismo, hace que sufran verdaderos problemas resultado de su transición hacia la madurez social moral y emocional. Durante esta etapa de desarrollo el adolescente y puberto busca emanciparse poco a poco de su dependencia paternal, razón por la cual el peligro para involucrarse con las drogas es alto -- principalmente en el caso de los jóvenes cuyos padres son demasiado hostiles, autoritarios, pues es fácil que se vean influenciados por otros jóvenes que se encuentran en la misma situación y comiencen a experimentar con las drogas en un acto de rebeldía para demostrar su inconformidad, o bien hacerse notar por sus padres.

b) Por influencia de compañeros y por curiosidad. Parte de la madurez social del adolescente consiste en el hecho de adquirir seguridad en sí mismo, por lo que el hecho de ser aceptado socialmente es fundamental para esta difícil etapa de transición, por lo que no debe descartarse la idea de que muchos jóvenes se inician en el abuso de las drogas por el he-

cho de sentirse aceptados por el grupo de amigos con el que -- conviven más, y en otras ocasiones por el hecho de saber que sanción experimentan sus compañeros al probar los fármacos -- con la creencia de que con solo una vez que los prueben no su cederá nada y que fácilmente podrán dejar de usarlas cuando -- lo deseen, lo mismo que piensan muchos alcohólicos, y lo mismo que en un principio pensaron farmacodependientes cuya dependencia se ha convertido ya en física, psicológica y hasta fisiológica.

c) Por escape a presiones de la vida diaria, y por inadaptación. Otra de las razones por las que la gente pueda hacerse aficionado en el consumo de drogas es el hecho de que -- ello significa un medio de escape a las presiones que a diario se presentan en el trabajo, en el hogar y en el diario vi vir en general. En estudios realizados por el Instituto Nacional de Salud Mental se ha comprobado que muchos jóvenes y aún adultos comienzan aficionándose por ser este el único medio de desfogue, de desahogo, pues las drogas representarán -- para ellos el único medio que les habrá de proporcionar satisfacción, al encontrarlo como un sustituto ideal para evadir -- la realidad, reflejando a través de la adicción a los fármacos un rechazo profundo a la sociedad, manifestando a la vez también su inadaptación tal y como ocurrió en la década de los -- sesenta con el movimiento liberal "hippie" en donde se manifestó al igual que el sexo más abiertamente entre la juventud

el uso de estupefacientes y psicotrópicos.

Muchos autores han coincidido en una clasificación a la que han denominado como la clásica, en que se dividen los fármacos: (8)

Psicotrópicos y Neurotrópicos, los cuales se subdividen en:

- Psicodislépticos (o alucinogénos)
- Psicotrópicos o sedantes.
- Psicoanalépticos o estimulantes.

Estupefacientes, los cuales se subdividen en:

- Derivados de la coca.
- Derivados del Opio

Volátiles o inhalables

- Combustibles (thiner, gasolina, aguarrás, etcétera)
- Cementos Plásticos, etcétera.

(8) Ver Lamoglia Ernesto. "Uso y abuso de las Drogas". Editorial. Damas y Publicistas de México, 1975.

Psicotr6picos, Psicodisl6pticos y Psicoanal6pticos.

Al grupo de Psicotr6picos pertenecen los sedantes, los cuales al usarse reiteradamente causan dependencia.

Sintomatologfa. Principalmente afectan la coordinaci6n de los movimientos.

Los psicodisl6pticos son drogas de origen vegetal, al igual que algunas otras del tipo de los estupefacientes provocan adicci6n solo de tipo mental y ffsico, no asf fisiol6gica, como en el caso de la cocafta en la cual el sujeto no estf en condici6n de evitar la droga. Sintomatologfa. Presentan un cuadro semejante al de un psic6tico (alucinaciones, afecta el sentido de la realidad, esto entre muchos sntomas ffsicos como convulsiones, dilataci6n de las pupilas, etc6tera, pertenecen a este grupo la marihuana cuya introducci6n al organismo es a trav6s de cigarrillos, t6s, etc6tera; el peyote que causa embriaguez a insomnio, no muy difundida como la anterior, pero de horribles alteraciones en el hombre al momento de su ingest6n, ya que tambi6n produce visiones raras. El L.S.D. -- (Dietilamina de 6cido lisergico), se trata de un sntetico -- que se extrae de un hongo llamado par6sito (cornucudo del cen teno), y que actfa directamente destruyendo los centros nerviosos. Este grupo de drogas son muy difundidas, debido a -- que son muy usadas entre los diversos niveles socioculturales.

ESTUPEFACIENTES

La acción de estas drogas consiste en actuar directamente sobre la mente causando alteraciones sobre ésta, provocando en el individuo que la consume fenómenos de dependencia. Esto quiere decir que este tipo de drogas provocan en el individuo una necesidad tanto física como mental y fisiológica. Para lo cual antes de continuar con este tema consideramos conveniente señalar en qué consiste cada tipo de dependencia:

Dependencia Psíquica. Sensación de satisfacción e impulso psíquico que lleva a tomar periódicamente el fármaco para experimentar placer o para evitar un malestar.

Dependencia Física. Estado de adaptación que se manifiesta por la aparición de intensos trastornos físicos cuando se interrumpe la toma del fármaco. Los trastornos se manifiestan en forma de síndromes, de naturaleza psíquica y física que son características para cada tipo de fármacos (distorsionan su vida, cometen ilícitos, destruyen sus lazos familiares, etcétera).

Volviendo a retomar el tema que nos ocupa, como ejemplo de este tipo de fármacos se encuentra el de más peligro, el de la llamada coca. La coca es un arbusto característico de regiones cálidas de Sudamérica, de cuyas hojas se extrae un pol

vo al cual se le conoce como cocaína. La cocaína es un polvo que se aspira cuando es usado como droga y que se inyecta cuando se utiliza como medicamento, como anestésico sumamente efectivo.

Pertenecen a este grupo de fármacos, también los derivados Opio, como lo son la morfina (sal), la heroína de suma peligrosidad, la papaverina y la narcotina.

Sintomatología. Ojos inyectados, náuseas, en ocasiones vómitos, abundante secreción nasal, etcétera. (9)

VOLATILES E INHALANTES

Son sustancias, las más comunes aromáticas, pegamentos, barnices cuyas moléculas al introducirse al interior del cuerpo impregnan la hemoglobina y bloquean el transporte del oxígeno, ocasionando un estado de depresión profunda.

Sintomatología. Convulsiones, amoratamiento, vómitos, confusión mental incoordinación, entre otros.

Este tipo de drogas es muy difundido entre los niños y

(9) Ver Marchiori Hilda. "Psicología Criminal". Edit. Porrúa. México 1985. Lamoglia Ernesto. "Uso y abuso de las drogas". Edit. Damas.

jóvenes cuya forma de adquisición es más fácil que cualquier otra droga y sobre todo más económica.

Actualmente existe una nueva droga causante de farmacodependencia calificada dentro del grupo de los fármacos de más grave riesgo tan peligroso como la coca, o el ácido lisérgico y a la cual se le ha denominado Crack, que no es otra cosa si no un derivado de la cocaína pero aún más fuerte que ésta, -- pues produce adicción instantánea y daño irreversible al cerebro humano, es una fármaco que actualmente esta siendo ingerido por la población norteamericana especialmente entre la juventud adicta a fármacos y que ya habia provocado todo tipo de drogas, buscando algo nuevo comenzaron a consumir el crack.

Según médicos investigadores del Instituto Nacional de Salud Mental, todavía hasta mediados del año de 1989, no habia señales de que esta droga fuera utilizada en nuestro país sin embargo, no se ha comprobado fehacientemente tal circunstancia, por lo que debido a la peligrosidad de este estupefaciente, la Procuraduría General de la República a través de su Departamento de Participación Social y Orientación Legal, -- estan procurando a través de sus programas y campañas contra la farmacodependencia evitar la entrada de éste destructivo fármaco en el país.

Anualmente la Organización de las Naciones Unidas con-

voca a una Convención para tratar el tema del Narcotráfico y la Farmacodependencia en la cual en fechas recientes México - expuso su postura frente al problema de la drogadicción, en - la cual manifestó que no basta con combatir el narcotráfico a través de operativos policiacos sino que es primordial la pre - vención, desalentando a la población en el uso de las drogas, hecho que se está realizando a través de las campañas antidro - gas que se están llevando a cabo en los distintos medios de - comunicación en todo el territorio nacional. Sin embargo con - sideramos necesario redoblar esfuerzos y sobre todo comenzando en nuestros hogares con nuestras familias, pues la mayoría de las veces como ya lo mencionamos, por problemas en el ámbi - to familiar, es por lo que se busca este tipo de evasión, --- siendo conducente al respecto una correcta educación y orientación sobre este terrible mal social.

Como consecuencia de toda la serie de factores endóge - nos y exógenos citados a lo largo de este estudio, surge en - el individuo la delincuencia.

La delincuencia no es tan solo un problema social, sino también psicológico, pues aunque se manifiesta con mayor - proporción en zonas socialmente desorganizadas y económicamen - te faltas de recursos, no es el único ambiente en donde surge la delincuencia, pues como expusimos en el capítulo tercero - aún cuando dos individuos comparten los mismos antecedentes -

sociales no por ello ambos deberán actuar de igual manera.

La ira reprimida, generalmente es lo que hace a un individuo actue en forma violenta. Los estudios realizados nos demuestran que las técnicas de disciplina que durante los primeros años de vida se transmitan al sujeto, así como la falta de unidad familiar y la hostilidad o medidas disciplinarias erróneas de los padres, son la causa principal de que el individuo se manifieste agresivo socialmente. Por lo cual insistimos -- una y otra vez en la necesidad de desarrollarles durante la infancia y pubertad (en algunas ocasiones en la adolescencia todavía), un sentido claro de confianza en sí mismos, de seguridad y sobre todo de compromiso con los valores que se consideren básicamente, tales como la moral. (10)

Todos los factores que a lo largo de estos dos capítulos los hemos estado señalando son junto con el medio en el cual el individuo se desarrolla, lo que forman los recuerdos de la infancia, lo que hemos comprobado condiciona definitivamente reacciones delictivas.

Recordando un poco lo expuesto en nuestro capítulo anterior, decíamos que durante la infancia es donde cualquier expe-

(10) Ibidem.

riencia frustrante o desagradable se inscribe en ella para -- siempre, lo cual habrá de engendrar agresividad que se habrá de manifestar entrando en conflicto con su medio o bien reprimiéndose, provocando como consecuencia de lo anterior una evidente desadaptación al medio, sea a largo o a corto plazo, -- una desadaptación que pueda enfocarse a la delincuencia, la cual en proporción a los factores endógenos y exógenos que actúan en el individuo éste puede llegar a convertirse en un antisocial del denominado Exo-endocriminal, en el cual el medio envuelve al sujeto y al contar con los suficientes factores criminológicos ingresa al ámbito criminal, verbigracia; lo tenemos en individuos cuyas reacciones antisociales se manifiestan no solo desde su adolescencia, sino a veces hasta su edad adulta, pero cuya conducta es habitual o en su caso -reincidente.

CAPITULO III

DESINTEGRACION FAMILIAR

III.1 CONCEPTO

La desintegración familiar es uno de los modos de "la muerte de la familia", ya que pone fin al sentido de la misma, se pierde la eficacia de sus funciones y en ocasiones hasta éstas se tornan en contra de los miembros que la componen.

La desintegración familiar puede surgir por una serie de causas, las cuales varían en razón -el tiempo, lugar, medio social, cultural en general, escolaridad, medios económicos - entre los cuales se encuentra inmersa la familia.

Así pues, la desintegración familiar será la ruptura - del núcleo social, cuyo aspecto primordial no es en sí la ruptura, sino la serie de consecuencias que trae consigo. Dicha ruptura puede ser de forma, de fondo o de ambos tipos, ya que en una familia en la que cohabitan todos sus miembros de manera aparentemente normal, puede existir una desintegración terrible, manifestada a través de la falta de cumplir con las - funciones propias de la familia, así aún viviendo bajo un -- mismo techo no existe la comunicación, el afecto manifiesto o externo, la comprensión, la ayuda mutua, etc. Y esto lógica-

mente llevará a un alejamiento sin precedente, no hay quien esté más lejos que el que desea hacerlo. Así pues, esto será una desintegración de fondo, puesto que al ojo de la sociedad son una familia, pero de qué sirve permanecer "unidos", - cuando no se ha alimentado y cumplido con ésta sería como haber sembrado un árbol y no cultivarlo.

Así mismo, existente es también aquella familia en la cual surge una desintegración dada a todas luces hacia el exterior, pero en la cual las funciones de ella se cumplen o -- tratan de cumplirse de la mejor manera a pesar de las circunstancias y los efectos propios de la desintegración, lo cual, si bien no es lo mejor, se procura cumplir con el desarrollo de sus miembros. Este sería el tipo de desintegración de forma, aunque lógicamente tendrá inevitablemente algo de fondo.

Por último, la desintegración absoluta en la que ya no importa para las cabezas de esa familia ni cumplir con las -- funciones, ni intentar siquiera mejorar los problemas propios de la situación, lo cual generalmente trae un sin número de - consecuencias, en ocasiones fatales.

La desintegración familiar es el quebranto total o parcial de la relación familiar, dado de manera consciente que -- provoca no únicamente un abandono físico de la prole sino --- afectivo, el cual repercutirá en un cambio sociológico, cultu

ral y psicológico de la imagen tanto paterna como materna. La intensidad del impacto varía dependiendo de la etapa de crecimiento y desarrollo de los descendientes.

III.2 ESTUDIO SOCIOLOGICO

Al establecer que la familia es el núcleo o célula social, surge la necesidad de que exista de una manera sana y al notar el quebranto de la familia a través de su desintegración, nos daremos cuenta de que el dramatismo de la falta de satisfacción de las necesidades humanas, fruto de la misma, incidirán con su fuerza.

No es difícil encontrarse con una madre que ha sido -- abandona por su esposo, resultando la responsable total del -- sustento económico y afectivo de la familia. Por ello la madre abandonada hace lo propio con los hijos, para poder trabajar y expone a la prole al medio social de los barrios desde edades muy tempranas. Así los hijos serán muy pronto los que cumplen con las funciones de la madre al cuidar a los hermanos; esto posiblemente condicione cambios en su carácter.

En las familias desintegradas se da un fenómeno de manera común que es la sociopatía el cual será en diferentes -- grados y aspectos; siendo provocado por la figura masculina -- ausente; por un fuerte grado de desorganización, por la confusión de los papeles familiares, etc.

Los menores procedentes de familias desintegradas crecen con personalidades frustradas y, por ende, agresivas por -

ello se debe prevenir, trabajando por la familia. Es absolutamente necesario entender que en el resto de las instituciones donde se atiende a los menores; como son las guarderías, escuelas, etc., sólo pueden enfrentar un aspecto de la solución: -- tratamiento especiales y en ocasiones de rehabilitación; pero mientras no se busque la prevención, no habrá solución real.

La desintegración familiar, debiera ser de interés social determinado, si tomamos en cuenta que es un semillero de delincuencia infantil y juvenil.

Al buscar el menor apoyo y compañía de los que carece en la familia, saldrán a hacerlo a las calles, en el barrio y "en este medio encuentra el niño la prima y natural sociedad de sus iguales y se organiza facilmente la pandilla, primer gérmen del "gang" y de la asociación delictuosa, organizada sólo con el fin de cometer delitos y la esperanza de escapar de las mallas de la Ley Penal". (20)

Lo cual no estará a su alcance dominar, ya que él sólo busca donde refugiar la necesidad de satisfacer su afecto errante y las imágenes de fuerza y autoridad, que muchas veces confunden, y no las hay en la familia por su desintegración. En cierto sentido las actuaciones delictivas o peligrosas a las que se exponen los menores son de algún modo una forma de llamar a sus padres, a través de la necesidad de dis

(20) Gómez Jara Francisco A. Sociología. Editorial Porrúa, S. A. México, 1985, p. 133.

ciplina buscan la imagen paternal, cayendo en grandes abismos.

III.3 ESTUDIO PSICOLOGICO:

Por los índices de divorcios, destrucciones y en una palabra desintegraciones familiares me lleva a pensar en la inconciencia de las parejas al unirse para formar una familia, y digo inconsciente porque siquiera imaginarán la serie de repercusiones que esto acarrea en los hijos y en ellos mismos, creo que no se unirán o pensarían dos veces antes de destruir los vínculos familiares.

Dentro de la desintegración familiar en su aspecto psicológico, es lógico que al romper la relación conyugal o de pareja los lazos afectivos serán quebrantados, y no sólo será difícil para los padres sino para los hijos, que verán su medio familiar en peligro o destruido, lo que tratarán de explicarse y hasta incluso se culparán por ello; no logrando tener una autovalfa sana.

Los padres por separado, no lograrán los mismos resultados en la formación de la prole que si estuvieran juntos luchando por un mismo fin, ya que cada uno buscará llenar los huecos dejados por el fracaso familiar y la frustración, por su parte y en busca de sus propios intereses, los cuales no siempre incidirán en favorecer a los hijos. Generalmente los mantendrán al margen de la situación, y les es totalmente inherente, ya que sufren todas sus consecuencias.

La desintegración familiar es el absurdo y lo criticable de la conducta humana, puesto que derrumba en un momento el - trabajo de meses e incluso de años de procurar lo mejor a una familia, de limar asperezas de carácter entre sus miembros y de pronto algo que el impulso de todos los esfuerzos se transforma en nada.

III.4 ESTUDIO JURIDICO

Para la ley ha sido contemplada y admitida, la ruptura del vínculo matrimonial, por diversas causas que van desde la voluntad de los cónyuges hasta las causales más penosas. Lógicamente el Derecho debe reglamentar toda actitud humana, ya sea de manera sancionadora o sólo el dar las pautas del cómo debe ser ésta.

El hecho de que nuestra ley contemple la disolución de los vínculos matrimoniales no significa que aplauda la desintegración familiar y con ello permita que los menores carguen, con el peso de esto. Así pues, la ruptura del vínculo, es no sólo entre los mayores, o sea entre los cónyuges, sino entre los menores que deben ser atendidos por ambos padres.

Por ello el Derecho Penal vela por la vida del nonato con la figura del aborto, posteriormente a través del infanticidio, las lesiones en el aspecto de la integridad física y psicológica; trata de proteger a la familia con figuras tales como el incesto, adulterio, la bigamia, el abandono de personas, etc.

De tal manera que el Derecho en ningún momento aplaude el hecho de acabar con la familia, lo regamenta para garantizar en lo más posible el bienestar de sus miembros.

"Un divorcio feliz no existe. El divorcio es invariablemente traumático para toda la familia, aún cuando sea la actitud más sana que se pueda tomar, dadas las circunstancias. Pero resulta esencial que los padres se den cuenta de que se divorcian de su cónyuge, no de su familia". (21)

Aún no existiendo un vínculo matrimonial que funde una familia el Derecho la Protege estableciendo derechos y obligaciones para sus miembros, bajo determinados requisitos.

(21) Forward Susan con Craig Buck. Padres que odian, Editorial Grijalbo. México, 1990 p. 64.

CAPITULO IV

REPERCUSIONES DE LA DESINTEGRACION FAMILIAR

IV.1 SOCIOLOGICAS EN LA DELINCUENCIA.

Si tomamos en cuenta que la familia, es el núcleo social más importante o fundamental, sabemos que es en ella donde se forman las primeras reglas de comportamiento, ya que es el "más propio grupo de pertenencia para la personalidad infantil y juvenil". (22) Dichas normas que son de carácter social no son eternas ni uniformes, ya que cambian con el desarrollo de la sociedad, el ámbito geográfico y las diferentes clases sociales, pero esto no les respecta importancia puesto que aun que sean diferentes esposas el inicio aprenderá a manifestar, tanto en la familia como en la sociedad.

Cada sociedad, dependiendo del modo de producción dominante y sus tradiciones, le otorga una reglamentación legal y normativa de tipo concreto y particular de sus miembros. Así el autor Beker, plantea los tipos de conducta de los individuos los que estarán sumamente influidos por el medio familiar

(22) González del Solar, José H. Delincuencia y Derecho de Menores. Editorial, Buenos Aires, 1986, p. 55.

en el cual se desarrollaron.

1. La conducta conformista, en la que obedecen las reglas sin un análisis previo.

2. La acusada falsamente, la cual se obedecen las reglas, pero los demás lo toman como desobediencia a las mismas.

3. La desviada secreta, en ésta no se obedecen las normas pero nadie se percata a ello, o simplemente no perciben la violación.

4. La desviada pura, en ella no sólo se desobedece la norma, sino que es percibida la infracción o violación por los demás.

Lo anterior también tiene una gran influencia de las circunstancias en la que se desarrolla, así cuando la sociedad se encuentra en crisis, la mayor parte de la comunidad no cumple con las normas. Esto ya sea por un culto beneficio social o particular.

De aquí haya delincuentes que busquen un beneficio social o que su actuar trascienda su propia persona, para destacar (Rebelión, conspiración, etc.) Así mismo hay quienes buscan el beneficio personal sin perjuicio aparente de terce-

ros (Robo de uso, de confianza, etc.) o el beneficio personal con el perjuicio a terceros notorio y evidente (Homicidio, Lesiones, Violación, etc.).

"El estudio de la delincuencia aparece en la historia alrededor de la transgresión de la norma violada, sin importar las características particulares del sujeto transgresor".
(23)

Es importante mencionar que el reflejo familiar en la sociedad provocará la integración o desintegración de la familia ya que los controles sociales, para lograr así la armonía, en sentido opuesto nos encontraríamos con lo que se llama anomía, que se refiere a la propiedad de la estructura social y cultural y no a una propiedad de los individuos confrontados con dicha estructura.

Así pues, la delincuencia considerada como conducta anómica no debe ser estudiada sólo dentro de una perspectiva individual, sino como una parte del todo social, ya que para que exista la conducta incorrecta deberá haber conducta correcta; para poder hablar de lo bueno tendrá que existir lo malo, y así comparar.

(23) Gómez Jara Francisco A. Sociología. Editorial Porrúa, S.A. México, 1985, p. 422.

Si consideramos que la sociedad es un conjunto de valores, normas y objetivos comunmente aceptados, creo importante anotar que mientras la familia sea considerada como base social, la desintegración de ésta no será parte de los valores adoptados socialmente y por tanto será considerada como un estigma social.

IV. 2 PSICOLOGICAS EN LA DELINCUENCIA

Ya hablamos en el capítulo anterior del estudio psicológico de la desintegración familiar, por lo que ahora nos --avocaremos a ver sus consecuencias, las cuales se reflejarán sobre las personas de todos los miembros de la familia y sobre todo en los hijos que no pueden comprender o asimilar fácilmente el porque de ello; esto no le resta importancia a -- las posibles causas que para los cónyuges serán válidas y aun para la ley, sin embargo las víctimas del rompimiento son los hijos, quienes no están obligados ni preparados a aceptarlo -- maduramente y desarrollarse psicológicamente como si nada hubiere sucedido.

Los padres buscan "...que los niños alivien su tensión y además los absuelvan; en vez de enfrentar directamente sus problemas conyugales", (24) y algo peor, al buscar aprobación, hacen bandos en los que provocan el que se justifique a uno -- de los cónyuges y por ende se condene la conducta del otro.

Lo cual ocasiona en los menores un sentimiento de culpabilidad, puesto, que toman como suyas responsabilidades que

(24) Forward Susan con Buck Craig. Padres que Odian. Editorial Grijalbo. México, 1990, p. 153.

no lo son. Cargan con el triunfo o fracaso del matrimonio o -- unión que no depende o no debería depender de ellos, así... -- aunque la desintegración de la familia bien puede favorecer al mejor interés del niño, éste siente invariablemente responsable de tal destrucción lo cuál suma un peso enorme a una carga emocional ya de suyo abrumadora". (25)

Ahora bien no es de extrañar al actual de este tipo de jóvenes procedentes de familias problemáticas, lo que sí bien es justificante, tampoco debe dejarse pasar inadvertido, puesto que es real y tiene consecuencias directas en la sociedad. Toda esta inestabilidad emocional, debe tener un escape manifiesto en la conducta, la cual es calificada y sancionada, sin importar el por que dejando a la persona muy poco debajo de -- sus manifestaciones externas, perdiendo así la oportunidad tan to de rehabilitar como de prevenir las conductas antisociales.

(25) Forward Susan con Buck Craig. Padres que Odian. Editorial Grijalbo. México, 1990. p. 153.

IV. 3 JURIDICAS EN LA DELINCUENCIA

Al hacer el jurídico de la desintegración familiar anotamos brevemente que los menores víctimas de la misma buscarán suplir las carencias familiares con los amigos que no --- siempre serán la mejor influencia, sobre todo que se encuentren susceptibles a seguir ejemplos que en ocasiones no son - sino destructivos. Puesto que a falta de modelos efectivos - de índole familiar, eligen modelos externos que valen mucho - en el desenvolvimiento de la personalidad cuando se seleccionan los rasgos para la imitación. De ahí la importancia que adquiere para los menores el pertenecer a una pandilla o banda, donde sus miembros se encuentran igualmente desorientados e incluso son usados por delincuentes adultos para lograr la realización o comisión de un sin número de delitos, aprovechando la inimputabilidad de éstos, tomando para los chicos una - gran importancia la fuerza, la violencia mal encausada, el pre dominio y el hacerse oír; y ser percibido por la sociedad, -- aunque sólo sea por aspectos totalmente negativos. Así creen ser valorados, donde sólo son en realidad usados.

Es así como muchos pequeños son iniciados en actos ilegales a muy temprana edad, viciándolos e incluso haciéndolos presa de la farmacodependencia o de un sin número de tóxicos, dominándolos por sus marcadas debilidades, ello sin importar -- las graves consecuencias destructivas tanto físicas, como psi

cológicas y morales ya que "... irremediablemente hacen uso de alguna droga que, más que ser una enfermedad, forma parte de su cultura ya que a través de ella mitigan sus sufrimientos, miserias, hambres y frío". (26) Y dado el conflicto familiar en el que se encuentran los menores, los padres serán los últimos en percatarse del problema si es que lo hacen, pero a ese tiempo generalmente es ya demasiado tarde para remediarlo.

El que los menores sean inimputables no quiere decir que las conductas que cometen no sean delitos, y afecten igualmente a la sociedad, ni que sean sometidos a tratamiento en los Consejos Tutelares, donde tienen muy pocas posibilidades de ser rehabilitados y reintegrados a una sociedad que no tiene mucho que ofrecerles dadas sus circunstancias.

(26) Aguilar E. Angélica. Periódico Metropoli. Guadalajara, Jalisco. Sección b. 6 de febrero de 1991 8 columnas, -- cuarto párrafo p. 3.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

IV. 4 CONSECUENCIAS EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Creo absolutamente patente la serie de consecuencias - de la desintegración familiar en nuestra sociedad actual, de la inestabilidad de la institución familiar hasta la destrucción de la juventud, tanto en los valores socialmente reconocidos y generalmente, como los recursos invetidos en intentar suplir las carencias familiares en otras instituciones del Estado y particulares.

La inestabilidad en la institución familiar se ha manifestado en la legislación, en la que el legislador obligado - por los cambios surgidos en la sociedad sólo debe normar la - conducta de los individuos procurándoles lo más conveniente, bajo su criterio y posibilidades siendo que lo que debiera ser por naturaleza un acto voluntario y espontáneo, pasa a la categoría de deber jurídico hasta el extremo de decadencia del interés que en los miembros de la sociedad tiene la familia y - sus fines. Así lo que deberían de ser una actitud ya sea, pa ternal gustosa, se convierte en algunos casos en una imposi- ción por parte de las autoridades, las que se ven orilladas - por las personas a hacerlas cumplir sus obligaciones familia- res, lo que da como resultado dentro de la sociedad que no só lo sea la institución familiar la que deje de tener valor pa- ra los hombres, sino que son los individuos mismos los que se devalúan.

Es un hecho real y por todos conocido el que a diario - se vean dramáticas escenas protagonizadas por niños que al no -- contar con ningún apoyo familiar salen a las calles en busca - de sustento, en el mejor de los casos, ya que en ocasiones son explotados por sus propios padres. Este es el fiel reflejo de la pérdida de conciencia social acerca del valor real que de-- biera tener la familia, ya que una sociedad que no protege y - defiende a la niñez, misma que representa su futuro, tendrá co mo única e inevitable consecuencia que al paso de las genera-- ciones la familia vaya teniendo menor importancia, lo que --- equivale a la decadencia de cualquier agrupación humana.

C O N C L U S I O N E S

- Primera.- Es innegable que es en la familia donde se aprenden-- los principios básicos para el desarrollo integral de la vida del individuo, por ello consideramos que deben enseñársele al sujeto modales adecuados y buen trato-- a efecto de que sea un hombre respetuoso consigo mis-- mo y con los demás.
- Segunda.- Tanto el padre como la madre deben estar plenamente - conscientes de su rol dentro de la familia, aceptando-- cabalmente sus obligaciones y una de ellas es precisa-- mente, proveer a sus hijos de bases morales firmes que los hagan útiles a su familia y al núcleo social don-- de se desarrollan.
- Tercera.- Las familias mexicanas, deben tener el deseo de incul-- car los valores trascendentes a fin de no sufrir la-- desintegración generando en su seno futuros delincuen-- tes, como ocurre con grupos familiares que no están de-- bidamente fortalecidos cuya abundancia en México es - verdaderamente sorprendente.
- Cuarta.- La cantidad de delitos cometidos por menores y jóve-- nes, es fiel reflejo de que las Instituciones priva-- das o públicas creadas para tal efecto no han cumpli-- do con su obligación cabalmente.
- Quinta.- La familia mexicana está obligada a revalorizar su pa-- pel como generadora de hombres de provecho, pues el -- País está verdaderamente ávido de hombres que lo en--

grandezcan sobre bases sólidas de conocimientos, moral y un pleno respeto por el mundo jurídico que -- los héroes legaron a generaciones posteriores.

B I B L I O G R A F I A

ADLER, ALFRED. EL SENTIDO DE LA VIDA. LATINOAMERICANA. MEXICO 1956.

AZUARA, LEANDRO. SOCIOLOGIA. PORRUA. MEXICO 1980.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO QUILLET. CUMBRE. MEXICO 1976.

DI TULLIO, MARCO. CRIMINOLOGIA. AGUILAR. MADRID ESPAÑA, 1976.

FORMAND, SUSAN. PADRES QUE ODIAN. GRIJALBO. MEXICO 1991.

FREUD, SIGMUND. LA GUERRA Y LA MUERTE. PAIDOS. BUENOS AIRES, ARGENTINA 1961.

GOMEZJARA, FRANCISCO A. SOCIOLOGIA. PORRUA. MEXICO 1985.

GONZALEZ DEL SOLAR, JOSE H. DELINCUENCIA Y DERECHO DE MENORES. DEPALMA, BUENOS AIRES, ARGENTINA, 1986.

HENTING, HANS.VON. EL DELITO. ESPASA CALPE. MADRID ESPAÑA, 1964.

HERNANDEZ LOPEZ, AARON. EL PROCESO PENAL FEDERAL COMENTADO. PORRUA. MEXICO 1995. 3a. ED.

LAMOGLIA, ERNESTO. USO Y ABUSO DE LAS DROGAS. DAMAS Y PUBLI CISTAS. MEXICO 1975.

MARCHIORI, HILDA. PSICOLOGIA CRIMINAL. PORRUA. MEXICO 1985.

MORGAN, JOHN. LA SOCIEDAD PRIMITIVA. TRADUCCION. UNIVERSIDAD
LA PLATA BUENOS AIRES, ARGENTINA, 1978.

NOBLE, WALTER. LOS GANGSTERS DE CHICAGO. ESPASA CALPE. MADRID
ESPAÑA, 1980.

ORONoz SANTANA, CARLOS M. LAS PRUEBAS EN MATERIA PENAL. PAC.
MEXICO, 1993.

ORONoz SANTANA, CARLOS M. MANUAL DE DERECHO PENAL. LIMUSA.
MEXICO 1994. 3a. REIMPRESION.

PITALUGA, GUSTAVO. TEMPERAMENTO, CARACTER Y PERSONALIDAD F.
C.E. MEXICO 1973.

PALLARES, EDUARDO. EL DIVORCIO EN MEXICO. PORRUA, MEXICO, -
1976.

PAVON VASCONCELOS, FRANCISCO. LA CAUSALIDAD EN EL DELITO.
PORRUA, MEXICO 1983.

RODRIGUEZ MANZANERA, LUIS. CRIMINOLOGIA. PORRUA, MEXICO 1988.